

INFORME DE GESTIÓN

¡Sanamos *mentes*, transformamos *vidas*!

2025

Empresa Social del Estado
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
— María Upegui —
HOMO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Miembros del Equipo directivo

Ramón Emilio Acevedo Cardona
Gerente

Paula Andrea González León
Subgerente de Prestación de Servicios

Sergio León Ramírez Zapata
Subgerente Administrativa y Financiera:

Duber Mary Velásquez Alzate
Directora Técnica de Planeación y Proyectos

María Patricia Cano Zapata
Líder de Calidad

Elkin Zuluaga Zuluaga
Líder de Gestión Humana

Juliana Andrea Lozano Agudelo
Líder Oficina Jurídica

Juan Guillermo Henao Gomez
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Tabla de Contenido

1. Nuestra institución 5
Presentación 5
Plataforma estratégica 5
Estructura organizacional 7
Mapa de procesos 8
2. Direccionamiento Estratégico 9
Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 10
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 11
Principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 12
Principales logros estratégicos de la vigencia 13
3. Transformación y Fortalecimiento de la Oferta de Servicios 14
Capacidad instalada 14
Portafolio de servicios 15
Producción de servicios 20
Atención por Telesalud 21
Caracterización de la población 22
Docencia servicio 24
Investigación y Comité de Ética en investigación 27
4. Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento Continuo 29
PAMEC 29
Gestión del Riesgo (Sarlaf, Sicof, PTEE, SIAR) 31
Gestión Ambiental 32
5. Gestión del talento humano 34
Caracterización del Talento Humano 34
Bienestar e incentivos 36
Capacitación e inducción 37
Seguridad y Salud en el Trabajo 38
6. Experiencia del usuario y relacionamiento con los grupos de valor 39
Experiencia del usuario 39
PQRSF 40
Comunicaciones institucionales 41

7. Proyectos estratégicos e infraestructura 42
Ejecución de convenios interadministrativos 42
8. Gestión financiera y sostenibilidad 44
Balance General 44
Estado de resultados 45
Cartera 46
9. Principales logros y retos institucionales 47
Logros destacados de la vigencia 2025 47
Retos para la vigencia 2026 48

1. Nuestra institución

Presentación

La E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, documento que consolida los principales resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la gestión pública.

La vigencia 2025 representó el inicio de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028 **"Sanamos mentes, transformamos vidas"**, instrumento que orienta la gestión estratégica del Hospital hacia el fortalecimiento de la atención integral en salud mental, la consolidación de una institución sostenible y el mejoramiento continuo de sus procesos, con un enfoque centrado en las personas, la calidad y la generación de valor público.

Los resultados presentados en este informe reflejan el trabajo articulado de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, evidenciando los avances alcanzados en la prestación de servicios de salud mental, el fortalecimiento institucional, la gestión administrativa y financiera, la implementación de iniciativas de mejoramiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para la vigencia.

Este documento constituye una herramienta para dar a conocer a la ciudadanía, los usuarios, los colaboradores, los organismos de control y demás grupos de valor la gestión desarrollada por la Institución, así como los principales logros, retos y oportunidades que orientarán la toma de decisiones y la consolidación de las acciones previstas para las siguientes vigencias del Plan de Desarrollo Institucional.

Plataforma estratégica

Mediante Acuerdo No. 19 de Junta Directiva del 19 de diciembre de 2024, se aprueba el Plan de Desarrollo de la Empresa social del Estado Hospital Mental de Antioquia para la vigencia 2025 – 2028; que incluye la actualización de la plataforma estratégica.

Misión

Prestamos servicios especializados en salud mental con calidad y seguridad, enfocados en el paciente y su red de apoyo, a través de un modelo de atención inclusivo, educativo y con una amplia experiencia en la investigación

Visión

Para el año 2028, continuaremos siendo líderes en la prestación de servicios de salud mental apoyados en la diversificación de la oferta, el uso de tecnologías y el impacto social a través de un modelo de atención humanizado; nos destacaremos por la excelencia clínica e investigativa, enfocados en una gestión financieramente sostenible.

Objetivos Corporativos

- Garantizar que los servicios que presta nuestra institución se realicen por personal competente, comprometido y amable.
- Mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión para asegurar la satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de las normas vigentes.
- Prestar a nuestros usuarios servicios de salud mental integrales, con el mínimo de riesgos y en forma oportuna, con eficacia, eficiencia y efectividad.
- Fortalecer la estrategia de educación al paciente, su grupo familiar y red de apoyo, orientado a mejorar las condiciones de su entorno y control de riesgos.
- Acompañar los programas de salud mental desde la atención primaria en salud en el departamento de Antioquia.

Principios

- Enfoque al usuario y su entorno
- Humanización
- Responsabilidad Social y Ambiental
- Calidad
- Transparencia
- Eficiencia

Valores

Con la Resolución 0484 del 29 de octubre de 2018 se adopta el código de integridad de la ESE Hospital Mental de Antioquia, donde se establecen los valores institucionales.

- Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

- Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus Virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra Condición

- Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

- Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

- Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado

Estructura organizacional

La estructura administrativa está representada en el siguiente organigrama, adoptado mediante la Ordenanza N° 29 de 2013.



1.4 Mapa de procesos

El Hospital estructura su operación mediante un modelo de gestión basado en procesos, organizado en líneas estratégicas, misionales, de apoyo y de evaluación y control, que interactúan de manera articulada para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. La línea estratégica orienta la planeación, la calidad y la proyección institucional; la línea misional concentra la prestación de los servicios de salud mental, el apoyo asistencial, la gestión del conocimiento y la experiencia del usuario; mientras que la línea de apoyo asegura los recursos administrativos, financieros, jurídicos y de talento humano necesarios para la operación. De manera transversal, la línea de evaluación y control fortalece la mejora continua, la gestión del riesgo y el seguimiento a la gestión institucional, en coherencia con las necesidades y expectativas de los usuarios y demás partes interesadas.



2. Direccionamiento Estratégico

El direccionamiento estratégico de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO constituye el marco de referencia para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional. Durante la vigencia 2025, primer año de implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028 **"Sanamos mentes, transformamos vidas"**, la entidad orientó sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos, articulando la gestión asistencial, administrativa y financiera bajo un enfoque de mejoramiento continuo, generación de valor público y fortalecimiento de la atención integral en salud mental.

La gestión desarrollada durante la vigencia estuvo soportada en instrumentos de planeación institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la gestión por procesos y el Sistema Integrado de Gestión, permitiendo realizar seguimiento permanente al cumplimiento de metas, programas, proyectos e

indicadores, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua de los procesos institucionales.

Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028

El Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028 **"Sanamos mentes, transformamos vidas"** constituye el principal instrumento de direccionamiento estratégico de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO. Su formulación establece la ruta para el fortalecimiento institucional y la consolidación de la entidad como referente regional en la prestación de servicios especializados en salud mental, mediante la ejecución de programas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad, la innovación, la sostenibilidad y la generación de valor para los usuarios y demás grupos de interés.

El Plan se encuentra estructurado bajo un enfoque de Gestión por Resultados y contempla tres líneas estratégicas, trece programas, veintisiete proyectos, tres indicadores de resultado y cuarenta indicadores de producto, permitiendo evaluar de manera permanente el avance de los objetivos institucionales y orientar la toma de decisiones.

Tabla 1. Estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028

Línea estratégica	Programas	Indicadores de resultado	Proyectos	Indicadores de producto
Línea Estratégica 1: Direccionamiento y mejoramiento institucional	4	1	9	12
Línea estrategia 2: Transformando la Salud Mental	5	1	11	16
Línea estratégica 3: Sostenibilidad Administrativa y Financiera	4	1	7	12

Fuente: *Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028.*

Durante la vigencia 2025 se realizó el seguimiento sistemático a las metas e indicadores definidos para cada línea estratégica mediante la evaluación periódica del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), permitiendo verificar el avance de los proyectos estratégicos, identificar oportunidades de mejora y orientar la toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos institucionales

Tabla 2. Resultados generales de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional – Vigencia 2025

Instrumento de seguimiento	Resultado vigencia 2025
Plan Operativa Anual (POA)	99,1%
Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)	72,27%

Fuente: *Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028.*

La ejecución alcanzada durante el primer año de implementación del Plan de Desarrollo Institucional evidencia el compromiso de la entidad con el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para el cuatrienio. Los principales resultados obtenidos en cada una de las líneas estratégicas se desarrollan en los capítulos siguientes del presente informe.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) continuó consolidándose durante la vigencia 2025 como el marco de referencia para orientar la gestión institucional, articulando la planeación, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos. Su implementación permitió fortalecer la capacidad institucional, promover una administración orientada a resultados y generar mayor valor para los usuarios y demás grupos de interés.

Durante la vigencia se realizó el seguimiento a la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, mediante el desarrollo de planes institucionales, el monitoreo de indicadores, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y el acompañamiento a los líderes de proceso en la ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de los lineamientos establecidos por Función Pública.

INFORME DE GESTIÓN

Como parte del proceso de mejoramiento institucional, se efectuó el seguimiento a los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), formulando acciones de fortalecimiento orientadas a cerrar las brechas identificadas y mejorar el desempeño institucional en las diferentes dimensiones y políticas de MIPG. Estas acciones se integraron a la planeación institucional para asegurar su implementación y seguimiento durante las vigencias siguientes.

Principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2025

- Seguimiento a la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional.
- Monitoreo y evaluación de los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018.
- Seguimiento al cumplimiento de indicadores estratégicos e institucionales.
- Acompañamiento a los líderes de proceso en la implementación de acciones de mejora.
- Seguimiento a los resultados del FURAG y formulación de acciones para el fortalecimiento institucional.
- Consolidación de información para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Figura 3. Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG



Principales logros estratégicos de la vigencia

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO consolidó avances significativos en el cumplimiento de su direccionamiento estratégico, fortaleciendo la gestión institucional, la prestación de los servicios de salud mental y la sostenibilidad organizacional. Entre los principales logros alcanzados se destacan:

Tabla 3. Principales logros estratégicos de la vigencia 2025

Logro	Resultado alcanzado
Implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028	Inicio de la ejecución de los programas y proyectos estratégicos definidos para el cuatrienio.
Cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA)	Ejecución del **99,1 %** de las actividades programadas para la vigencia.
Ejecución del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)	Avance del **72,27 %** en la ejecución de los proyectos de inversión institucional.
Fortalecimiento del MIPG	Seguimiento a las políticas de gestión y desempeño institucional, planes institucionales e indicadores estratégicos.
Mejoramiento institucional	Implementación de acciones de mejora derivadas de auditorías, seguimientos y evaluación del desempeño institucional.
Gestión basada en información	Seguimiento periódico a indicadores estratégicos para apoyar la toma de decisiones por la Alta Dirección.
Fortalecimiento de la oferta institucional	Avance en proyectos estratégicos orientados a ampliar y fortalecer la atención especializada en salud mental.
Sostenibilidad institucional	Desarrollo de acciones para fortalecer la gestión administrativa, financiera, tecnológica y del talento humano.

Al cierre de la vigencia 2025, la entidad evidenció avances en la implementación de su direccionamiento estratégico, consolidando las bases para el cumplimiento de las

metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2028. Los resultados específicos alcanzados en cada uno de los componentes estratégicos se presentan en los capítulos siguientes del presente informe.

3. Transformación y Fortalecimiento de la Oferta de Servicios

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO continuó fortaleciendo la prestación de los servicios de salud mental mediante la optimización de su capacidad instalada, la consolidación del portafolio de servicios, el incremento en la producción asistencial y el desarrollo de estrategias orientadas a mejorar el acceso y la oportunidad en la atención. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y a responder a las necesidades de la población atendida.

Capacidad instalada

La capacidad instalada constituye uno de los principales componentes para garantizar la prestación oportuna, segura y con calidad de los servicios de salud. Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO mantuvo el fortalecimiento de su infraestructura física y de la disponibilidad de servicios habilitados, asegurando la atención integral de la población usuaria y respondiendo a las necesidades en salud mental del departamento.

Tabla 4. Capacidad instalada habilitada – Vigencia 2025

Hospitalización adulto	250 camas
Hospitalización pediátrica	50 camas
Urgencias	18 camas
Consultorios urgencias	4 consultorios
Procedimientos	1 consultorio
Consultorios consulta externa	30 consultorios

La capacidad instalada disponible permitió garantizar la continuidad en la prestación de los servicios institucionales y soportó el incremento de la demanda asistencial durante la vigencia. Asimismo, constituyó la base para el desarrollo de proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la oferta de servicios especializados en salud mental, cuyos avances se presentan en los apartados siguientes.

Portafolio de servicios

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO continuó fortaleciendo su portafolio de servicios con el propósito de garantizar una atención integral, humanizada y de alta calidad en salud mental. La institución mantuvo la oferta de servicios habilitados en las modalidades ambulatoria y hospitalaria, incorporando estrategias orientadas a responder de manera oportuna a las necesidades de la población y a los requerimientos de la red departamental de prestación de servicios.

Urgencias:

Brindamos un servicio de urgencias 24 horas para pacientes que requieren atención especializada en salud mental durante una crisis psiquiátrica, cuenta con 18 camas para la atención de pacientes.



Unidad de Salud mental Pediátrica:

La ESE HOMO se enorgullece en ofrecer la única unidad de salud mental pediátrica del departamento, brindando atención especializada a niños y adolescentes que atraviesan dificultades emocionales, conductuales o psiquiátricas.



Hospitalización:

Ofrecemos un servicio integral de hospitalización en salud mental para

pacientes que atraviesan una crisis psiquiátrica y requieren atención especializada.



Consulta externa:

Ofrecemos un servicio integral de consulta externa en salud mental para niños, adolescentes y adultos que requieren atención especializada en diferentes áreas. Consulta Grupal (grupos psicoeducativos de TAB y esquizofrenia), Junta Interdisciplinaria, Consulta de Neuropsicología, Consulta de Psicología, Consulta de Psiquiatría, Consulta de Psiquiatría Infantil, Consulta de Telesalud Mental.



Servicio Farmacéutico:

INFORME DE GESTIÓN

Ofrecemos un servicio farmacéutico integral que contribuye a la prevención de la enfermedad, la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud mental. El servicio está orientado a la dispensación de medicamentos especializados para el tratamiento de diferentes trastornos mentales, contamos con un equipo profesional altamente calificado y comprometido con la atención personalizada de cada paciente.



Laboratorio clínico:

Contamos con un laboratorio clínico que ofrece un área de apoyo para el diagnóstico de la enfermedad física y mental, garantizando a todos nuestros usuarios calidad en el servicio y confiabilidad en los resultados. Realizamos Toma de muestras y entrega de resultados de laboratorio.



Centro de investigaciones:

Desarrollar y ejecutar estudios de investigación clínica con altos estándares de calidad, contratados por diferentes laboratorios farmacéuticos de índole internacional para el desarrollo y ejecución de estudios clínicos de alta complejidad, Fase III y IV, para evaluar la eficacia y seguridad de un producto para diferentes tratamientos de los trastornos mentales en diferentes poblaciones



Comité de ética:

Contamos con un Comité de Ética en Investigación que se encarga de mantener el control y supervisión permanente de las investigaciones durante la evaluación, aprobación, desarrollo, cambios, finalización y revisión de resultados.



Telesalud Mental:

Estrategia innovadora y eficaz que posibilita el acceso a servicios especializados en psiquiatría sin salir de casa, contamos con talento humano competente y plataformas en línea seguras, que permiten en tiempo real al médico y paciente tener una socialización correcta de la consulta.



Grupos psicoeducativos:

Consulta grupal dirigida a personas con Trastorno Afectivo Bipolar (TAB) y con Esquizofrenia, donde se realiza una

atención integral y se ofrece un acompañamiento educativo al paciente y su familia sobre el manejo de la enfermedad, para que así puedan comprender y afrontar el trastorno y sus posibles consecuencias, buscando mejorar tanto el pronóstico de ese evento de salud mental como su calidad de vida.



Terapia Ocupacional:

Desde terapia ocupacional en salud mental se orienta al paciente a ser productivo para sí mismo propiciando el encauzamiento por las actividades con propósito, incrementando la creencia en sí mismo y en su motivación por aprender y participar; en su vida social y familiar, favoreciendo la independencia en las actividades de la vida cotidiana y la interacción social por medio de las actividades grupales; y a nivel laboral a integrarse en actividades pre vocacionales y vocacionales teniendo como referencia sus fortalezas.



Tecar:

Procedimiento clínico bajo anestesia general a pacientes que presentan una clara indicación para este tratamiento, con prescripción médica y previa autorización de la familia y/o el paciente.



Programas especiales:

Capacitaciones según las necesidades de los diferentes actores del sector para poder desarrollar acciones de formación y entrenamiento en el manejo de usuarios con trastorno mental.

Productos ofrecidos:

Urgencias psiquiátricas, manejo integral del paciente agitado, primeros auxilios psicológicos, comunicación asertiva, hábitos saludables para la salud mental, prevención en los trastornos por uso de sustancias, manejo de medicamentos en psiquiatría, entrevista y abordaje del paciente con enfermedad mental, signos de alarma de enfermedad mental, cómo informar de forma humanizada los diagnósticos.



Proyectos:

Nuestra entidad tiene la experiencia y experticia para la generación y operación de proyectos que impactan la salud mental de niños, adultos, víctimas de la violencia, migrantes y una amplia población del departamento. Es una oportunidad para la diversificación de ingresos, pues no es solamente la venta de servicios directos sino también de proyectos que promuevan y prevengan la salud mental.



Docencia servicio:

Teniendo en cuenta nuestra naturaleza, tenemos suscritos convenios con varias instituciones educativas para diferentes programas o disciplinas académicas relacionadas a los servicios de la entidad, convenios que se encuentran regulados en el Decreto 2376 de 2010, Decreto 780 y Decreto 055 y que permiten contribuir a la formación del personal en entrenamiento en las diferentes áreas.



Producción de servicios

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO registró una importante producción de servicios, reflejando el compromiso institucional con el acceso oportuno, la continuidad de la atención y la respuesta a las necesidades de salud mental de la población. La prestación de los servicios ambulatorios, hospitalarios y de apoyo permitió consolidar la atención integral de los usuarios, fortaleciendo la capacidad resolutiva de la institución.

Tabla 5. Producción de servicios de salud, vigencia 2025.

Servicio	2025												Acumulado 2025	Variación
	Enero	Feb	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Octub	Nov	Dici		
Egresos Hospitalarios	435	429	504	527	467	472	517	523	519	517	465	491	5866	1%
Giro cama	1,59	1,63	1,87	1,93	1,76	1,87	2,03	1,92	1,87	1,87	1,63	1,69	1,81	3%
Porcentaje ocupacional	76,29	88,48	89,04	85,34	90,13	92,14	85,63	85,12	91,62	92,33	94,04	84,44	88,22	0%
Promedio día estancia	14,8	14,97	13,97	14	13,41	13,81	12,38	11,77	8,01	8,01	11,91	16,73	13,59	-33%
Urgencias	601	611	734	622	690	554	758	460	584	584	643	609	7625	-9%
Consulta psiquiatría	4116	4246	4214	3935	4222	4310	3901	3695	3457	3457	3797	3283	47283	9%
Consulta psicología	1747	1381	1802	1679	1753	1362	1864	1426	1523	1523	1536	1547	19187	-15%
Consulta neuropsicología	672	641	923	1140	1300	1030	1547	1669	1413	1413	1557	1583	15021	44%
Usuarios atendidos en farmacia	13290	13877	14534	14643	15285	14053	15644	127777	14237	14237	13351	13382	170084	5%
TECAR	261	250	245	245	260	218	318	230	228	228	288	249	3144	0%
Exámenes de laboratorio	6731	6846	7226	7226	7290	6499	8847	6562	5173	5173	7333	6289	83561	12%

Los resultados obtenidos durante la vigencia evidencian el mantenimiento de la capacidad operativa de la institución y el fortalecimiento de la oferta de servicios especializados en salud mental. La producción alcanzada refleja el esfuerzo institucional por garantizar una atención oportuna, segura y con calidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento de las condiciones de salud de la población atendida.

Atención por Telesalud

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO continuó fortaleciendo la prestación de servicios mediante la estrategia de Telesalud, facilitando el acceso a la atención especializada en salud mental para usuarios ubicados en diferentes municipios del departamento y contribuyendo a disminuir las barreras geográficas para la prestación de los servicios. Esta modalidad permitió ampliar la cobertura institucional y favorecer la continuidad de la atención.

Tabla 6. Resultados de la atención mediante telesalud, vigencia 2025.

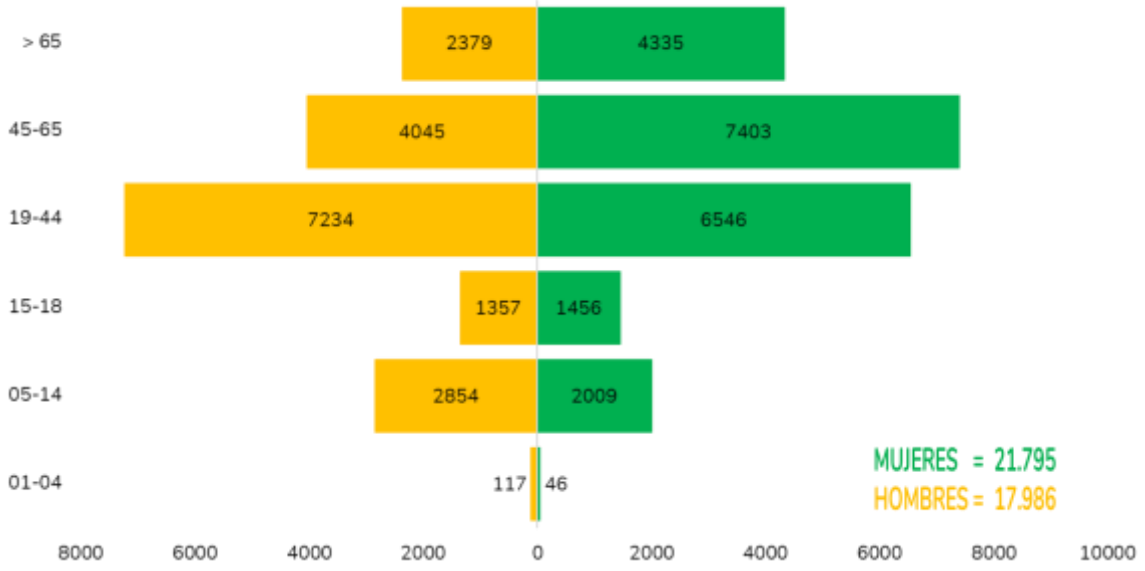
Servicio	2025												Acumulado anual	Promedio anual
	Enero	Feb	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Octub	Nov	Dici		
C. Telemedicina primera vez (Psiquiatria)	130	111	139	114	105	141	160	9	76	95	105	128	1313	109
C. Telemedicina de control (Psiquiatria)	803	725	737	688	648	769	782	630	812	933	738	766	9031	753
C. Telemedicina primera vez (Psicología)	423	371	507	286	150	75	92	8	48	55	130	166	2311	193
C. Telemedicina de control (Psicología)	279	314	205	382	272	228	253	122	268	279	195	230	3027	252
C. Telemedicina de control (medico gral experto)	214	409	490	415	488	297	315	184	374	482	319	324	4311	359
Total atenciones por telemedicina	1849	1930	2078	1885	1663	1510	1602	953	1578	1844	1487	1614	19993	1666

La estrategia de Telesalud se consolidó como un mecanismo para ampliar el acceso a los servicios especializados en salud mental, promoviendo una atención oportuna y continua para la población usuaria. Los resultados obtenidos durante la vigencia evidencian el aporte de esta modalidad al fortalecimiento de la red de atención y al mejoramiento de la oportunidad en la prestación de los servicios.

Caracterización de la población

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO realizó el análisis de las características demográficas y de utilización de los servicios por parte de la población atendida, permitiendo identificar tendencias en la demanda, fortalecer la planeación institucional y orientar la toma de decisiones para responder a las necesidades en salud mental del departamento.

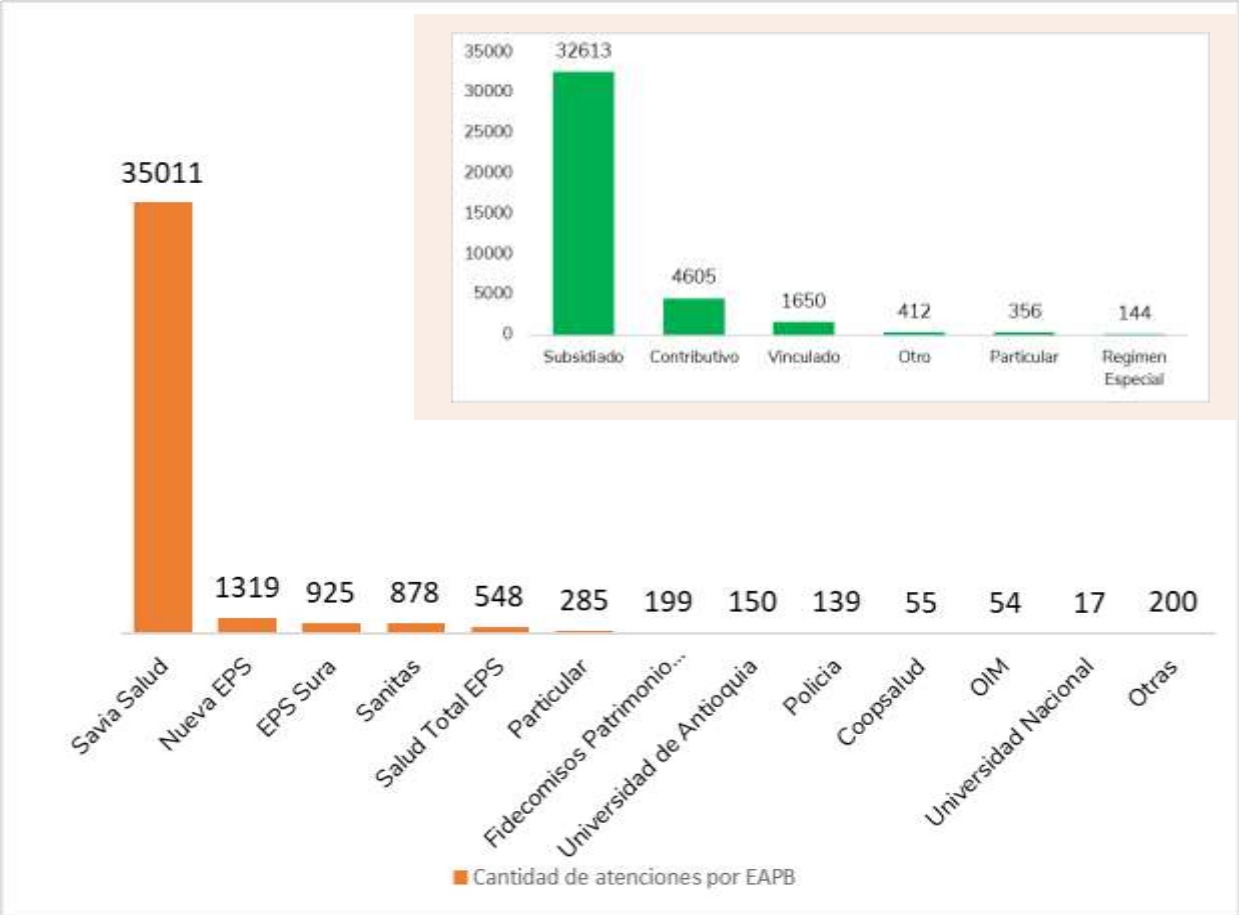
Tabla 7. Caracterización de la población atendida, vigencia 2025.



Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO atendió una población predominantemente adulta, concentrándose el mayor volumen de usuarios entre los 19 y 65 años, rango que representa la principal demanda de los servicios especializados en salud mental. El grupo de 45 a 65 años registró la mayor cantidad de atenciones, seguido por los usuarios entre 19 y 44 años, evidenciando la necesidad de fortalecer estrategias dirigidas a la población en edad productiva, donde las condiciones de salud mental tienen un importante impacto social, familiar y laboral.

En cuanto a la distribución por sexo, se observa una mayor participación de hombres (17.986 atenciones; 52,05%) frente a mujeres (17.395 atenciones; 47,95%), aunque la diferencia entre ambos grupos es moderada. No obstante, el comportamiento varía según el ciclo de vida: en los grupos de 19 a 44 años y 5 a 14 años predominan las atenciones a hombres, mientras que en la población de 45 años y más se registra una mayor atención de mujeres, especialmente en los mayores de 65 años. Esta distribución refleja la importancia de mantener estrategias de atención diferencial según la edad y el sexo, permitiendo orientar las acciones de promoción, prevención y tratamiento de acuerdo con las necesidades específicas de la población atendida.

Tabla 8. Distribución de las atenciones por EAPB, Vigencia 2025.



Durante la vigencia 2025, la mayor proporción de las atenciones fue prestada a usuarios afiliados a **Savia Salud**, con un total de **35.011 atenciones**, consolidándose como la principal entidad aseguradora de la población atendida por la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO. En menor proporción se registraron atenciones correspondientes a **Nueva EPS** (1.319), **EPS Sura** (925) y **Sanitas** (878), mientras que las demás entidades presentaron una participación inferior. De acuerdo con el régimen de afiliación, predominó ampliamente el **régimen subsidiado**, con **32.613 atenciones**, equivalente aproximadamente al **82% del total**, seguido del **régimen contributivo** con **4.605 atenciones** (cerca del **12%**). Los regímenes vinculado, especial, particular y otros representaron una participación significativamente menor. Estos resultados evidencian que la prestación de servicios continúa orientándose principalmente a la población afiliada al régimen subsidiado, en concordancia con la misión social y el perfil de usuarios atendidos por la institución.

Docencia servicio

La E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO, en cumplimiento de su misión institucional y de su compromiso con el fortalecimiento del talento humano en salud, continúa consolidándose como escenario de práctica para la formación de estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y profesionales del área de la salud y disciplinas afines. Durante la vigencia 2025 se fortalecieron las relaciones docencia-servicio mediante la ejecución de los convenios suscritos con instituciones de educación superior y demás entidades formadoras, favoreciendo el desarrollo de competencias académicas, asistenciales e investigativas en un entorno de atención especializada en salud mental.

INSTITUCION UNIVERSITARIA	Programas	2025-1	2025-2
ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA	Pregrado de Medicina	50	21
CES	Neuropsicología	2	2
	Psiquiatría	3	2
	Pregrado Medicina	11	12
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Pregrado Psicologia	9	8
	Pregrado Medicina	45	68
	Residente Psiquiatría	1	1
U. MEDELLIN	Pregrado Psicologia	2	5
UNIMINUTO	Pregrado Psicologia	13	22
	Enfermeria	1	6
	Trabajo Social	0	1
UNIREMINGTON	Pregrado Medicina	63	42
	Residentes	8	8
U.SAN MARTIN	Pregrado Medicina	45	39
TECNICO DE BELLO	Auxiliar de Enfermeria	10	12
I. METROPOLITANO DE ANTIOQUIA	Auxiliar de Enfermeria	3	3
CENSA	Auxiliar de Enfermeria	17	16
ADVENTISTA	Enfermeria	26	25
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Pregrado en Licenciatura (Pedagogía)	0	1
	Pregrado Psicologia	6	6
U.MARIA CANO	Pregrado Fisioterapia	0	8
	Pregrado Psicologia	4	4
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Residencia Psiquiatría	5	5
	Pregrado Medicina	78	77
	Enfermeria	3	9
	Trabajo Social	1	0
	Nutrición	2	2
UCC	Pregrado Medicina	101	63
	Pregrado Psicologia	38	44
	E. Psicología clínica	8	7
	Enfermeria	21	24
U. SAN BUENAVENTURA	Neuropsicología	1	1
POLITECNICO MAYOR	Auxiliar de Enfermeria	25	22
INDECAP	Auxiliar de Enfermeria	0	1
UNIDOS POR ANTIOQUIA	Auxiliar de Enfermeria	0	5
Total por semestre		**602**	**572**
Total Año		**1174**	

INFORME DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2025, la estrategia de docencia servicio permitió mantener la articulación entre la institución y las entidades formadoras, garantizando escenarios de práctica para estudiantes de diferentes disciplinas y niveles de formación. Esta articulación fortaleció los procesos asistenciales, académicos e investigativos, contribuyendo a la formación del talento humano en salud y al intercambio permanente de conocimiento entre la academia y la institución. Asimismo, reafirma el compromiso de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO con la generación de espacios de aprendizaje que aportan al fortalecimiento de la atención en salud mental y al desarrollo de profesionales con competencias acordes a las necesidades del sector.

Tenemos como aliados a:

UNIMINUTO · CENSA · INSTITUCIÓN TÉCNICA UNIDOS POR ANTIOQUIA · UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA · Universidad Pontificia Bolivariana · CORPORACIÓN EDUCATIVA INDECAP · UNAC · POLITÉCNICO MAYOR · ATB · UNIREMINGTON · UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA · UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA · María Cano Fundación Universitaria · Tecnológica de Antioquia · Universidad de Medellín · SAN MARTÍN · UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA · AMERICANA · UNIVERSIDAD EIA · UNIVERSIDAD CES · POLITÉCNICO CIANDCO · UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ · UNIVERSIDAD EAFIT



Investigación y Comité de Ética en investigación

La investigación constituye un componente estratégico para la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO, al contribuir a la generación de conocimiento científico, la incorporación de nuevas alternativas terapéuticas y el fortalecimiento de la atención especializada en salud mental. Durante la vigencia 2025, la institución consolidó su participación en estudios clínicos multicéntricos desarrollados en alianza con la industria farmacéutica y centros de investigación de reconocimiento internacional, promoviendo el acceso de los pacientes a tratamientos innovadores bajo estrictos criterios científicos y éticos.

En el transcurso de la vigencia se mantuvieron cuatro estudios clínicos en ejecución, orientados principalmente al abordaje de la esquizofrenia, el trastorno bipolar, la depresión mayor y el insomnio, incluyendo población pediátrica, adolescente y adulta. Estos estudios fueron desarrollados con el respaldo de reconocidas compañías farmacéuticas internacionales como Alkermes Inc., Janssen, Boehringer Ingelheim, Gedeon Richter y Research & Development, fortaleciendo la capacidad investigativa de la institución y su articulación con redes internacionales de investigación clínica.

De igual manera, durante el año culminaron tres estudios clínicos, correspondientes a investigaciones relacionadas con el tratamiento de la esquizofrenia en población adulta y adolescente, cuyos resultados contribuyen al fortalecimiento de la evidencia científica disponible para la atención de los trastornos mentales y al desarrollo de nuevas alternativas terapéuticas.

En términos generales, la institución contó con un portafolio de siete estudios clínicos, enfocados principalmente en esquizofrenia, trastorno bipolar y depresión mayor, con la participación de pacientes de diferentes grupos etarios y el acompañamiento de casas farmacéuticas de trayectoria internacional. Este trabajo permitió consolidar a la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO como un escenario de investigación clínica en salud mental, favoreciendo la producción de conocimiento y la innovación en los procesos asistenciales.

Como resultado de este compromiso, en 2025:



Durante la vigencia 2025, el Comité de Ética en Investigación de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO continuó desarrollando las actividades orientadas a garantizar el cumplimiento de los principios éticos que rigen la investigación con seres humanos. En este sentido, adelantó la revisión y el seguimiento de los proyectos de investigación desarrollados en la institución, verificando el cumplimiento de los requisitos científicos, metodológicos y éticos establecidos en la normatividad vigente.

Su gestión permitió acompañar el desarrollo de los estudios clínicos institucionales, velando por la protección de los derechos, la seguridad, la dignidad y el bienestar de los participantes, así como por la adecuada aplicación de los procesos de consentimiento informado, confidencialidad de la información y seguimiento a los protocolos aprobados.

De esta manera, el Comité de Ética en Investigación constituyó un soporte fundamental para el fortalecimiento de la investigación institucional, contribuyendo a que los proyectos ejecutados durante la vigencia se desarrollaran bajo criterios de calidad científica, transparencia y responsabilidad ética, en concordancia con el compromiso de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO con la generación de conocimiento y la mejora continua de la atención en salud mental.

4. Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento Continuo

La E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO orientó durante la vigencia 2025 sus esfuerzos al fortalecimiento de la gestión institucional mediante la consolidación de estrategias de calidad, mejoramiento continuo, gestión del riesgo, transformación digital, gestión ambiental y humanización de los servicios. Estas acciones permitieron fortalecer el desempeño de los procesos, promover una cultura organizacional basada en la mejora continua y garantizar una atención segura, eficiente y centrada en las necesidades de los usuarios, en concordancia con los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

PAMEC

El Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) continuó consolidándose durante la vigencia 2025 como una herramienta fundamental para el fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, orientando las acciones institucionales hacia la mejora continua de los procesos asistenciales y administrativos. Su implementación permitió realizar el seguimiento sistemático a los estándares de calidad, identificar oportunidades de mejora y formular acciones encaminadas al fortalecimiento del desempeño institucional.

La ejecución del PAMEC se desarrolló mediante la aplicación de la ruta crítica establecida para el mejoramiento continuo, la cual comprendió la autoevaluación institucional, la identificación y priorización de oportunidades de mejora, la definición de la calidad esperada, la medición del desempeño, la formulación e implementación de planes de acción y la evaluación de los resultados obtenidos. Este proceso favoreció la consolidación de una cultura organizacional orientada a la calidad y al fortalecimiento permanente de la prestación de los servicios de salud.



Aprendizaje organizacional

Como resultado del desarrollo del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC), durante la vigencia 2025 la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO fortaleció su modelo de atención mediante la incorporación de acciones orientadas al aprendizaje organizacional y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

Las acciones implementadas permitieron avanzar en la actualización permanente del modelo de prestación de servicios, el fortalecimiento de la estandarización de procesos y la consolidación de herramientas para la gestión de la calidad. Asimismo, se fortaleció

el seguimiento a indicadores en procesos estratégicos como Orientación al Usuario, Hospitalización, Egreso y Gestión Humana, favoreciendo la evaluación continua del desempeño institucional y la toma de decisiones basada en resultados.

De igual manera, se actualizaron procedimientos relacionados con Tecnología Biomédica, Gestión Ambiental y TECAR, y se fortaleció el Manual de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) como un componente fundamental para la seguridad del paciente. Estas acciones consolidaron una cultura institucional orientada al aprendizaje, la innovación y la mejora continua, promoviendo la apropiación de buenas prácticas y el fortalecimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Auditorias

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO ejecutó el 100 % del programa de auditorías internas, en cumplimiento de la planeación institucional y de los lineamientos establecidos para el Sistema de Gestión de la Calidad. Este ejercicio permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y de la normatividad aplicable, verificando la eficacia de los procesos institucionales e identificando oportunidades para su fortalecimiento.

Como resultado de las auditorías realizadas, se formularon acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de los procesos institucionales y a la consolidación de una cultura de calidad basada en la evaluación permanente y el mejoramiento continuo. De manera complementaria, se desarrollaron rondas de calidad como mecanismo de seguimiento a la implementación de las acciones definidas, favoreciendo la gestión del riesgo, la seguridad del paciente y el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud.

Gestión del Riesgo (Sarlaf, Sicof, PTEE, SIAR)

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO fortaleció la gestión integral del riesgo mediante la implementación y seguimiento de los sistemas orientados a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Gestión del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y el

Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Estas estrategias permitieron fortalecer los mecanismos de prevención, control y monitoreo, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia, la integridad y el cumplimiento normativo.

En desarrollo de estas actividades, se realizó el monitoreo permanente de las operaciones institucionales, sin identificarse operaciones sospechosas durante la vigencia y efectuando oportunamente los reportes de ausencia a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), evidenciando el adecuado funcionamiento del sistema y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias. Asimismo, se fortalecieron los procesos de debida diligencia mediante la validación previa del 100 % de las contrataciones, la verificación de 634 contratistas y la gestión oportuna de las alertas identificadas, mitigando los riesgos asociados a la vinculación de terceros.

Como parte de la estrategia institucional de fortalecimiento de la cultura de cumplimiento, se desarrollaron actividades de capacitación dirigidas a los colaboradores, favoreciendo el conocimiento y la apropiación de los lineamientos establecidos en materia de prevención del riesgo, transparencia y ética empresarial. Estas acciones consolidaron la gestión preventiva de la institución y fortalecieron los mecanismos de control interno, contribuyendo a la sostenibilidad institucional y a la generación de confianza entre los diferentes grupos de interés.

De manera complementaria, la institución continuó fortaleciendo el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el seguimiento periódico a la matriz institucional de riesgos, el monitoreo de los controles establecidos y la implementación de acciones orientadas a prevenir la materialización de riesgos estratégicos, operacionales, financieros, tecnológicos y de cumplimiento. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la gestión preventiva y la toma de decisiones basada en riesgos, promoviendo una administración institucional más eficiente y resiliente.

Gestión Ambiental

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO fortaleció la gestión ambiental mediante la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA), alcanzando el cumplimiento de la programación mensual definida y garantizando el adecuado manejo de los residuos generados en la prestación de los servicios de salud.

Como parte del proceso de actualización normativa, la institución adelantó la transición de la Resolución 1164 de 2002 a la Resolución 591 de 2024, ajustando sus lineamientos para la gestión integral de residuos conforme a la normatividad vigente. Asimismo, se ejecutaron las auditorías programadas en los procesos de lavandería, gestión de residuos peligrosos y servicios asistenciales, fortaleciendo el seguimiento al cumplimiento de los estándares ambientales y la implementación de acciones de mejora.

En cumplimiento de las obligaciones de reporte, la institución presentó oportunamente la información correspondiente al formulario RH1 ante la Secretaría Seccional de Salud y Migración Ambiental, así como los reportes relacionados con residuos peligrosos. De igual manera, atendiendo los cambios regulatorios establecidos durante la vigencia, se realizó la inscripción en el Registro Único Ambiental (RUA), reemplazando el reporte anteriormente efectuado mediante el sistema RESPEL.

Adicionalmente, la institución participó de manera permanente en las reuniones del Comité Sector Salud y del conglomerado de la Gobernación de Antioquia, alcanzando un 100 % de cumplimiento en la asistencia y en la entrega oportuna de la información requerida, resultado que evidencia el compromiso institucional con la gestión ambiental y el cumplimiento de las responsabilidades sectoriales. Como parte de la estrategia de fortalecimiento institucional, se programó para el inicio de la vigencia 2026 la implementación de las acciones relacionadas con la medición de la huella de carbono y el desarrollo de iniciativas de responsabilidad social y empresarial, orientadas a consolidar una gestión ambiental cada vez más sostenible.

Gobierno digital y tecnologías de información

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO fortaleció la implementación de la Política de Gobierno Digital mediante acciones orientadas a consolidar la transformación digital, optimizar la gestión de las tecnologías de la información y fortalecer la seguridad de los activos de información institucionales.

Como parte de este proceso, se avanzó en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), fortaleciendo el sistema de gestión de la seguridad de la información mediante la actualización de políticas, procedimientos y lineamientos institucionales, la identificación y clasificación de activos de información, la

gestión de riesgos de seguridad digital y el establecimiento de controles orientados a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

Estas acciones permitieron consolidar una cultura organizacional enfocada en la protección de la información y la gestión preventiva de los riesgos tecnológicos, fortaleciendo el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y mejorando la capacidad institucional para responder a los desafíos asociados a la transformación digital, la continuidad de los servicios y la protección de la información estratégica.

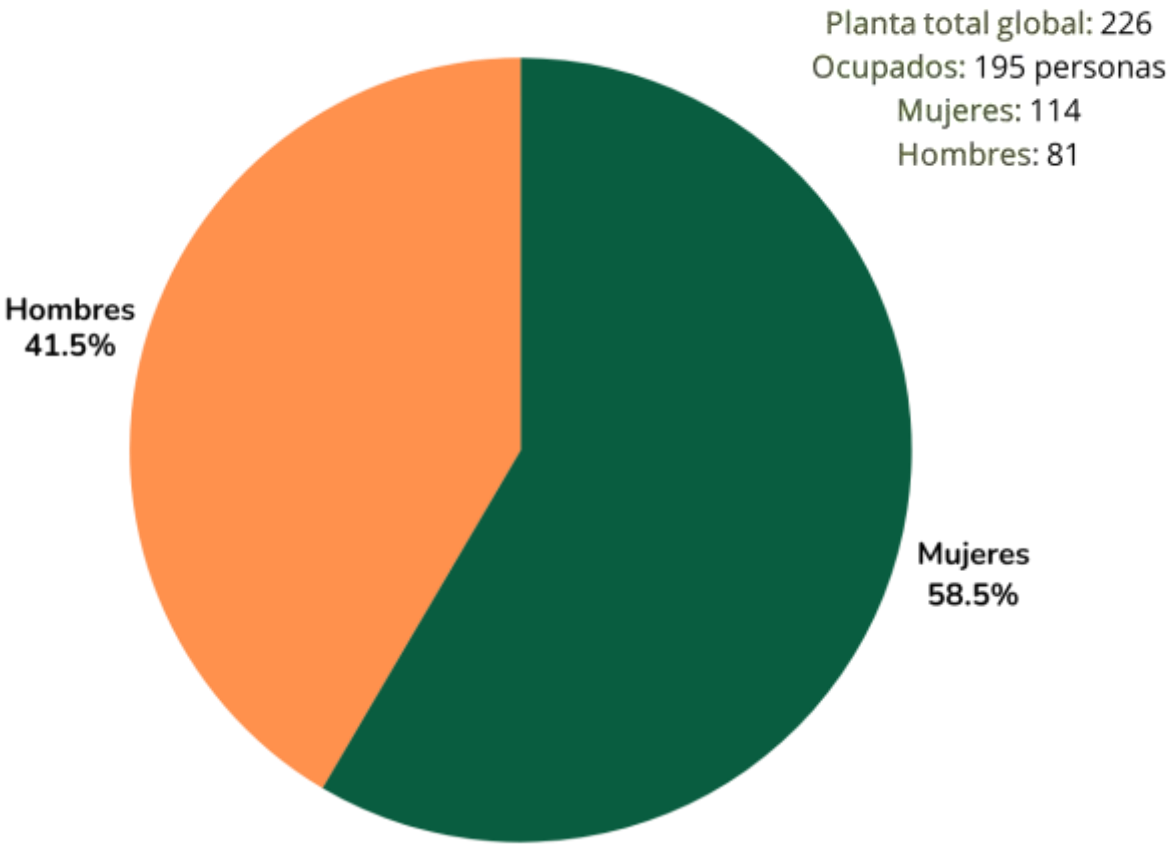
5. Gestión del talento humano

El talento humano constituye el eje fundamental para el cumplimiento de la misión de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO, al ser el principal responsable de la prestación de servicios integrales de salud mental con criterios de calidad, seguridad y oportunidad. Durante la vigencia 2025, la institución desarrolló estrategias orientadas al fortalecimiento de las capacidades de sus colaboradores, promoviendo el bienestar laboral, el desarrollo de competencias, la seguridad y salud en el trabajo y la consolidación de una cultura organizacional basada en el compromiso, el aprendizaje continuo y el mejoramiento permanente.

Caracterización del Talento Humano

Con el propósito de garantizar una adecuada planeación del recurso humano y fortalecer la gestión institucional, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO realizó el seguimiento permanente a la composición de su planta de personal, identificando aspectos relacionados con la ocupación de cargos y la distribución demográfica de los colaboradores. Esta caracterización constituye un insumo para la formulación de estrategias orientadas al bienestar, el desarrollo de competencias y la gestión integral del talento humano.

Tabla 9. Perfil sociodemográfico del talento humano



La planta global de la institución estuvo conformada por 226 cargos, de los cuales 195 se encontraban ocupados al cierre de la vigencia. La distribución por sexo evidenció una mayor participación de mujeres, quienes representaron el 58,5 % del personal (114 colaboradoras), mientras que los hombres correspondieron al 41,5% (81 colaboradores). Esta composición refleja la estructura del talento humano que soporta la prestación de los servicios asistenciales y administrativos de la institución, y constituye un referente para la planeación de las acciones de gestión humana.

Como parte de la administración del talento humano, la institución garantizó el reconocimiento oportuno de las obligaciones laborales y prestacionales. Durante la

vigencia 2025, la nómina del personal activo ascendió a $16.501.785.303, con aportes al sistema de seguridad social por $5.732.876.200. Asimismo, se gestionó la nómina de los pensionados por un valor de $6.027.246.476, junto con $435.328.800 correspondientes a aportes a seguridad social, dando cumplimiento a las obligaciones legales y fortaleciendo la sostenibilidad administrativa de la entidad.

Bienestar e incentivos

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO desarrolló el Plan Institucional de Bienestar, Estímulos e Incentivos, orientado a fortalecer la calidad de vida laboral y promover el bienestar integral de los colaboradores. Las actividades ejecutadas estuvieron enfocadas en las dimensiones social, mental, emocional y física, favoreciendo espacios de integración, reconocimiento, acompañamiento psicosocial, manejo del estrés y promoción de hábitos de vida saludables.



Las estrategias implementadas fortalecieron el sentido de pertenencia, el compromiso institucional y el clima organizacional, promoviendo espacios de participación e integración entre los colaboradores. Como resultado de la evaluación del plan, la institución alcanzó un 91,45 % de satisfacción, evidenciando una percepción favorable frente a las actividades desarrolladas y su aporte al fortalecimiento de la gestión humana y al bienestar de los equipos de trabajo.

La evaluación institucional evidenció un 91,45 % de satisfacción, confirmando el impacto positivo del plan en la calidad de vida laboral y en la gestión humana del hospital.

Capacitación e inducción

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de las competencias institucionales, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO desarrolló durante la vigencia 2025 el proceso de **reinducción institucional**, orientado a fortalecer los conocimientos de los colaboradores sobre la estructura organizacional, los procesos institucionales, los principios éticos y la cultura organizacional, promoviendo la apropiación de los lineamientos estratégicos y el compromiso con la misión institucional.



La jornada se llevó a cabo entre el **15 y el 19 de septiembre de 2025**, mediante una metodología que combinó charlas magistrales con estaciones didácticas e interactivas, favoreciendo la participación activa de los colaboradores y el fortalecimiento del aprendizaje organizacional. Como resultado, se contó con la participación de **450 colaboradores** y se alcanzó un **94 % de satisfacción**, evidenciando la efectividad de la estrategia para fortalecer el conocimiento institucional y consolidar la cultura organizacional.





Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO dio continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrollando acciones orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la promoción de entornos de trabajo seguros y el fortalecimiento de la cultura del autocuidado, en cumplimiento de la normatividad vigente.



Durante la vigencia se alcanzó el **100 % de cumplimiento** del Plan de Trabajo Anual del SG-SST, de los objetivos y metas establecidos, del cumplimiento de los requisitos legales, de la actualización de la matriz de peligros, de las inspecciones de seguridad, de la gestión de contratistas y de las auditorías del sistema. Asimismo, se obtuvo un **95,5 %** en la autoevaluación de estándares mínimos, evidenciando el fortalecimiento del sistema y el cumplimiento de los requisitos establecidos para su implementación.

Como parte de las estrategias de fortalecimiento institucional, se garantizó el funcionamiento de los organismos de participación, alcanzando el **100 % de cumplimiento** en las reuniones y capacitaciones del COPASST, las reuniones del Comité de Convivencia Laboral, la formación de la Brigada de Emergencias, la ejecución de simulacros y la cobertura de la inducción en seguridad y salud en el trabajo. De igual manera, se ejecutaron acciones de prevención mediante la dotación de elementos de protección personal, la adquisición de sillas ergonómicas, la

realización de evaluaciones médicas ocupacionales y la medición del riesgo psicosocial.

En materia de resultados, durante el año se registraron **31 accidentes de trabajo**, sin presentarse accidentes mortales ni casos nuevos de enfermedad laboral. Asimismo, el ausentismo por enfermedad común presentó una disminución del **7,8 % en frecuencia** y del **30,9 % en severidad** con respecto a la vigencia anterior, reflejando el impacto de las estrategias implementadas para la promoción de la salud y la prevención de riesgos laborales. Como resultado de la evaluación integral del sistema, el SG-SST alcanzó un **100 % de cumplimiento en estructura y procesos**, identificándose oportunidades de mejora relacionadas con la gestión del cambio, la evaluación de acciones correctivas y el fortalecimiento de la investigación de accidentes y enfermedades laborales.

6. Experiencia del usuario y relacionamiento con los grupos de valor

La E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO orientó su gestión durante la vigencia 2025 al fortalecimiento de las relaciones con los usuarios, sus familias y los demás grupos de valor, promoviendo mecanismos de participación, comunicación y atención que favorecen la confianza, la transparencia y el mejoramiento continuo de los servicios institucionales. A través de estrategias de evaluación de la satisfacción, gestión de las peticiones ciudadanas, ejercicios de participación social y rendición de cuentas, la institución consolidó espacios de diálogo que permitieron conocer las expectativas de la ciudadanía y fortalecer la calidad de la atención.

Experiencia del usuario

La medición de la experiencia del usuario evidenció resultados favorables durante la vigencia 2025, reflejando el compromiso institucional con la prestación de servicios centrados en las personas y el fortalecimiento de la calidad de la atención.

Durante la vigencia, la institución alcanzó un **97,8 % de satisfacción global de los usuarios**, superando la meta institucional establecida del 95 %. Asimismo, el tiempo promedio de respuesta a las peticiones ciudadanas fue de **3,6 días**, muy por debajo del límite de 15 días definido como meta institucional, lo que evidencia la oportunidad y eficiencia en la atención de las solicitudes presentadas por los ciudadanos.



De igual manera, el **índice de quejas y reclamos** frente al total de la población atendida fue del **2,33 %**, resultado que refleja una baja proporción de inconformidades respecto al volumen de usuarios atendidos. Estos resultados demuestran el compromiso institucional con el fortalecimiento de la experiencia del usuario, la mejora continua de los procesos de atención y la consolidación de relaciones de confianza con los diferentes grupos de valor.

PQRSF

La gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) constituye un mecanismo fundamental para identificar oportunidades de mejora, fortalecer la atención a los usuarios y garantizar el ejercicio del derecho a la participación ciudadana. Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO realizó el seguimiento permanente a las manifestaciones presentadas por los usuarios y sus familias, promoviendo respuestas oportunas y acciones orientadas al mejoramiento continuo de los servicios.



Durante la vigencia se gestionaron 1.571 manifestaciones ciudadanas, de las cuales 936 correspondieron a peticiones, 299 a reclamos, 157 a felicitaciones, 116 a quejas y 63 a sugerencias. Estos resultados evidencian que las peticiones constituyeron el principal tipo de interacción entre los usuarios y la institución, reflejando el uso de los canales institucionales para la gestión de solicitudes de información, trámites y servicios. Asimismo, el número de

felicitaciones demuestra el reconocimiento de los usuarios frente a la atención recibida y la calidad de los servicios prestados.

Por su parte, las quejas y reclamos representaron una proporción menor del total de manifestaciones recibidas y fueron objeto de análisis por parte de las dependencias responsables, permitiendo identificar oportunidades de mejora e implementar acciones correctivas orientadas a fortalecer la satisfacción de los usuarios y la mejora continua de los procesos institucionales. Las sugerencias constituyeron un importante insumo para la identificación de oportunidades de fortalecimiento en la prestación de los servicios y en la relación con los grupos de valor.

Comunicaciones institucionales

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO fortaleció su estrategia de comunicaciones institucionales, consolidando acciones orientadas a mejorar la comunicación con los colaboradores, fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía y garantizar el acceso a la información pública. Los resultados obtenidos evidencian una tendencia positiva en la percepción de los diferentes grupos de interés y el fortalecimiento de la comunicación como eje transversal de la gestión institucional.



En el ámbito de la comunicación interna, la institución alcanzó un 75,4 % de satisfacción positiva, lo que representó un incremento de 7,6 puntos porcentuales frente al semestre anterior. La evaluación contó con la participación de 122 colaboradores, de los cuales el 86,9 % identificó el WhatsApp institucional como el canal de comunicación más efectivo. Estos resultados evidencian una tendencia

sostenida de mejora, acompañada de una reducción en los niveles de insatisfacción y de una mayor percepción de cercanía y oportunidad en la comunicación institucional.

Respecto a la comunicación externa, se obtuvo un nivel de satisfacción del 90,75 %, superando el resultado alcanzado en la medición anterior (89,5 %). La evaluación, realizada con seguidores reales de las redes sociales institucionales, evidenció una percepción favorable de la gestión comunicacional y el fortalecimiento de la presencia institucional mediante la difusión permanente de contenidos educativos en salud mental y de interés para la comunidad.

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la transparencia institucional, el sitio web alcanzó un 94 sobre 100 en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), reflejando el compromiso de la entidad con la publicación oportuna de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de acceso a la información pública.

En conjunto, estos resultados reflejan el fortalecimiento de la confianza en la comunicación institucional, sustentada en principios de transparencia, cercanía y oportunidad. Asimismo, consolidan el posicionamiento de los canales institucionales como herramientas para la interacción con los grupos de valor y la promoción de contenidos orientados al cuidado de la salud mental.

7. Proyectos estratégicos e infraestructura

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO continuó impulsando proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de su infraestructura física y a la consolidación de iniciativas que permitan ampliar la capacidad institucional para responder a las necesidades de la atención en salud mental. Las acciones desarrolladas incluyeron la ejecución de convenios interadministrativos, el mejoramiento de la infraestructura existente, el avance en la estructuración del proyecto del nuevo hospital y la gestión de recursos para garantizar la sostenibilidad de estas iniciativas.

Ejecución de convenios interadministrativos

INFORME DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO ejecutó convenios interadministrativos que permitieron ampliar la cobertura de programas orientados a la atención integral en salud mental y al desarrollo de estrategias sociales dirigidas a poblaciones priorizadas. Estos convenios fortalecieron la articulación con entidades públicas y contribuyeron al cumplimiento de la misión institucional mediante la administración eficiente de recursos y la ejecución de proyectos con impacto social.

ITEM	NOMBRE	Vr Contrato	% Administracion	Total Administracion
1	Hogar amaras (DX DUAL)	$ 2.209.551.794	8,50%	$ 184.913.703
2	Apoyo a la Gestion	$ 5.165.788.632	11%	$ 568.236.749
3	Jóvenes Pa´lante	$ 5.594.439.022	8,50%	$ 475.527.317
4	Mujeres - Hogar de protección	$ 3.722.102.006	11%	$ 392.600.508
5	Salud Emocional	$ 2.670.642.838	8,50%	$ 227.004.641
6	Habitante de Calle	$ 1.214.707.111	8,50%	$ 103.250.104
7	Salud Mental	$ 952.007.600	10,00%	$ 95.200.760
8	PAPSIVI	$ 94.055.686	9,00%	$ 8.465.012
	TOTAL	$ 21.623.294.689		2.055.198.795

Durante la vigencia se administraron ocho convenios interadministrativos, que representaron un valor contractual consolidado de $21.623.294.689 y generaron ingresos por concepto de administración por $2.055.198.795. Entre los principales proyectos ejecutados se encuentran Jóvenes Pa'Lante, Apoyo a la Gestión, Mujeres – Hogar de Protección, Salud Emocional, Hogar Amarás (DX Dual), Habitante de Calle, Salud Mental y PAPSIVI, los cuales permitieron fortalecer la atención de diferentes poblaciones y ampliar el alcance de las acciones institucionales en el territorio.

La ejecución de estos convenios consolidó a la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO como un aliado estratégico para la implementación de

programas de salud mental y protección social, fortaleciendo la capacidad institucional para gestionar recursos, desarrollar proyectos intersectoriales y contribuir a la atención integral de poblaciones con necesidades específicas.

8. Gestión financiera y sostenibilidad

La gestión financiera de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO durante la vigencia 2025 estuvo orientada al seguimiento permanente del comportamiento económico de la entidad, con el propósito de garantizar la sostenibilidad institucional y respaldar la prestación de los servicios de salud mental. El análisis de los estados financieros permitió evaluar la evolución de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la planeación financiera.

Los resultados financieros reflejan el comportamiento de la entidad frente a la vigencia anterior y evidencian la gestión realizada para mantener el equilibrio financiero, optimizar el uso de los recursos públicos y fortalecer la capacidad institucional para atender las necesidades de la población. En los apartados siguientes se presenta el análisis del balance general, el estado de resultados y los principales componentes financieros correspondientes al cierre de la vigencia 2025.

Balance General

El Balance General de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO al cierre de la vigencia 2025 evidencia la estructura financiera de la entidad y las principales variaciones registradas frente al año anterior. Los estados financieros constituyen una herramienta para evaluar la situación económica de la institución y respaldar la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad financiera.

BALANCE GENERAL					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic 2025	dic 2024	Variación $	Mag %
1	ACTIVO	$ 369.391.530.874	$ 371.818.403.668	-$ 2.426.872.794,20	-0,65%
2	PASIVOS	$ 181.883.594.704	$ 172.196.989.894	$ 9.686.604.810,07	5,63%
3	PATRIMONIO	$ 187.507.936.170	$ 199.621.413.775	-$ 12.113.477.604,27	-6,07%
4	INGRESOS	$ 101.103.934.470	$ 99.330.782.704	$ 1.773.151.765,83	1,79%
5	GASTOS	$ 20.990.794.084	$ 18.824.141.118	$ 2.166.652.965,36	11,51%
6	COSTOS DE VENTAS	$ 81.909.829.508	$ 72.752.524.846	$ 9.157.304.662,15	12,59%

Al cierre de la vigencia, los activos alcanzaron un valor de $369.391.530.874, con una disminución del 0,65 % frente a 2024. Por su parte, los pasivos ascendieron a $181.883.594.704, registrando un incremento del 5,63 %, mientras que el patrimonio se ubicó en $187.507.936.170, con una disminución del 6,07 % respecto al año anterior. Asimismo, los ingresos presentaron un crecimiento del 1,79 %, mientras que los gastos y los costos de ventas aumentaron un 11,51 % y 12,59 %, respectivamente. Estas variaciones reflejan el comportamiento financiero de la entidad durante la vigencia 2025 y sirven de base para el análisis del estado de resultados presentado en el siguiente apartado.

Estado de resultados

El Estado de Resultados refleja el desempeño económico de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO durante la vigencia 2025, evidenciando el comportamiento de los ingresos operacionales, los costos y gastos asociados a la prestación de los servicios de salud, así como el resultado obtenido al cierre del ejercicio contable.

ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic 2025	dic 2024	Variación $	Mag %
43	INGRESOS OPERACIONALES - VENTA DE SERVICIOS	$ 98.747.455.323,92	$ 83.470.124.712,00	$ 15.277.330.611,92	15,47%
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	$ 81.909.829.507,87	$ 72.752.524.845,72	$ 9.157.304.662,15	11,18%
	RESULTADO BRUTO	$ 16.837.625.816,05	$ 10.717.599.866,28	$ 6.120.025.949,77	36,35%
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	$ 17.784.133.463,33	$ 15.732.173.951,44	$ 2.051.959.511,89	11,54%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	$ 1.357.488.386,04	$ 1.142.260.273,94	$ 215.228.112,10	15,85%
	RESULTADO OPERACIONAL	$ -2.303.996.033,32	$ -6.156.834.359,10	$ 3.852.838.325,78	-167,22%
44	SUBVENCIONES	$ 1.187.366.905,00	$ 14.130.319.251,00	-$ 12.942.952.346,00	-1090,06%
48	OTROS INGRESOS	$ 1.169.112.241,24	$ 1.730.338.741,33	-$ 561.226.500,09	-48,00%
58	OTROS GASTOS	$ 1.849.172.234,20	$ 1.949.706.892,83	-$ 100.534.658,63	-5,44%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	$ -1.796.689.121,28	$ 7.754.116.740,40	$ 3.392.146.484,32	-188,80%

Al cierre de la vigencia, los ingresos operacionales por venta de servicios ascendieron a $98.747.455.324, lo que representa un incremento del 15,47 % frente a 2024. Por su parte, los costos de venta de servicios alcanzaron $81.909.829.508, con un aumento del 11,18 %, permitiendo obtener un resultado bruto de $16.837.625.816, superior en

36,35 % al registrado en la vigencia anterior. Asimismo, el resultado operacional presentó una mejora frente a 2024, pasando de -$6.156.834.359 a -$2.303.996.033, lo que representa una reducción significativa de la pérdida operacional.

En conjunto, estos resultados evidencian una evolución favorable del desempeño económico de la entidad durante la vigencia 2025, sustentada en el crecimiento de los ingresos operacionales y en una mejora del resultado operacional frente al año anterior.

Cartera

La gestión de cartera constituye un componente fundamental para la sostenibilidad financiera de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO, al permitir el seguimiento al recaudo de los servicios prestados y facilitar la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del flujo de recursos de la entidad. Durante la vigencia 2025 se realizó el monitoreo permanente de las cuentas por cobrar, tanto por concepto como por antigüedad, con el fin de identificar el comportamiento de la cartera y priorizar las acciones de gestión financiera.

ITEM	Suma de SALDO
ARRENDAMIENTO OPERATIVO (OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	56.509.718
ATENCION CON CARGO SUBSIDIO A LA OFERTA (VINCULADOS)	120.931.519
CAPACITACIONES	37.129.251
COMITE DE ETICA	466.434.589
CUOTAS PARTES	1.814.580.558
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	82.536.433
FONDO NACIONAL DE SALUD PPDL	40.745.804
INCAPACIDADES (OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	79.984.564
MEDICINA PREPAGADA	11.137.969
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28.532.391
OTROS CONVENIOS DE SALUD DEPARTAMENTALES	2.376.653.385

PARTICULAR	350.000
REGIMEN CONTRIBUTIVO CAPITADO	276.324.821
REGIMEN CONTRIBUTIVO EVENTO	6.627.622.482
REGIMEN ESPECIAL	24.334.298
REGIMEN ESPECIAL FUERZAS MILITATES	74.086.230
REGIMEN ESPECIAL MAGISTERIO	323.725.925
REGIMEN ESPECIAL OTROS	31.609.345
REGIMEN ESPECIAL POLICIA NACIONAL	252.926.501
REGIMEN SUBSIDIADO CAPITADO	12.729.596.992
REGIMEN SUBSIDIADO EVENTO	9.440.360.659
RIESGOS LABORALES (ARL)	9.966.274
SERV. SALUD CENTRO DE INVESTIGACIONES	421.979.354
USUARIOS	225.448.751
Total general	**35.553.507.815**

La información presentada evidencia la distribución de la cartera según su origen y antigüedad, constituyéndose en un insumo para la programación de las acciones de cobro y recuperación de recursos. El seguimiento permanente a estos componentes contribuye a fortalecer la gestión financiera de la entidad y a respaldar la sostenibilidad en la prestación de los servicios de salud.

9. Principales logros y retos institucionales

Logros destacados de la vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO consolidó importantes avances en el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud mental, el mejoramiento de la gestión institucional y la sostenibilidad administrativa y financiera. Entre los principales logros se destacan:

- Incremento en la producción de servicios, con crecimiento en la atención por consulta de psiquiatría, neuropsicología, laboratorio clínico y usuarios atendidos en farmacia.

- Fortalecimiento de la atención en el territorio mediante jornadas y brigadas de salud mental, ampliando la cobertura en las diferentes subregiones del departamento.
- Reconocimiento internacional al Centro de Investigación por su liderazgo en el reclutamiento de pacientes para estudios clínicos y continuidad en proyectos de investigación con entidades internacionales.
- Consolidación de la cultura de calidad mediante la ejecución del 100 % del programa de auditorías internas, el fortalecimiento del PAMEC y el aprendizaje organizacional.
- Fortalecimiento del talento humano a través de estrategias de bienestar laboral, reinducción institucional y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Altos niveles de satisfacción de los usuarios y fortalecimiento de los canales de comunicación institucional, contribuyendo a una atención centrada en las personas.
- Ejecución de convenios interadministrativos que ampliaron la capacidad institucional para el desarrollo de programas y proyectos en salud mental en articulación con otras entidades.

Retos para la vigencia 2026

Con base en los resultados obtenidos durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO orientará sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la calidad en la prestación de los servicios y la consolidación de una gestión institucional sostenible. Entre los principales retos se destacan:

- Continuar fortaleciendo la capacidad resolutiva y la cobertura de los servicios especializados en salud mental.
- Mantener el mejoramiento continuo de los procesos institucionales mediante la consolidación del Sistema Integrado de Gestión y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Fortalecer las estrategias de humanización, seguridad del paciente y experiencia del usuario.

- Consolidar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación que aporten al conocimiento en salud mental.

- Continuar fortaleciendo la sostenibilidad financiera mediante el seguimiento permanente a los estados financieros y la gestión de cartera.

- Mantener estrategias para el desarrollo del talento humano, promoviendo el bienestar laboral, la formación y la seguridad y salud en el trabajo.

- Fortalecer las alianzas interinstitucionales que permitan ampliar el acceso a los servicios y generar mayor impacto en la salud mental del departamento.

El presente Informe de Gestión consolida los principales resultados alcanzados por la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO durante la vigencia 2025, reflejando los avances obtenidos en la prestación de los servicios de salud mental, el fortalecimiento de la gestión institucional, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Los logros alcanzados constituyen una base para continuar consolidando una institución comprometida con la calidad, la innovación, la transparencia y el mejoramiento continuo, orientando los esfuerzos hacia los retos y oportunidades de la vigencia 2026.

RAMÓN EMILIO ACEVEDO CARDONA
Gerente